



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DEL PROCESO SELECTIVO PARA MONITOR/A DE CONFECCIÓN DE BEBÉ.(LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVA Y BAREMACIÓN PROVISIONAL).

Habiéndose reunido el Tribunal del proceso selectivo de un/a monitor/a de confección de bebé, cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 700/2016, de 30 de junio, se hacen públicos los siguientes Acuerdos:

Primero.- Estimar la alegación presentada por Dña. Araceli Vinuesa Romerero, resultando la siguiente lista de admitidos y excluidos definitivos:

-Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
CASADO RIVERA MARIA ÁNGELES
VINUESA ROMERO ARACELI

Segundo.- Aprobar la baremación provisional tal y como se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	Situación Laboral (máx. 12)	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 26)
		Cusos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
CASADO RIVERA, Mª ANGELES	9	6	0,20	7	22,20
VINUESA ROMERO ARECELI	12	3,00	0,40	7	22,40

Tercero.- Fijar un plazo de tres días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en la página web de esta Corporación, para la presentación de alegaciones y reclamaciones a la baremación provisional; de no presentarse alegaciones, transcurrido el plazo, la baremación provisional será elevada automáticamente a definitiva.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital abajo indicada

La Presidenta del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	1VSW0KUTd+nFz67WG/u1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	28/09/2016 12:18:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

